
XIV. LA FINANCIACION DE LOS SECTORES AGRARIO Y PESQUERO

A) SECTOR AGRARIO

XIV.1. INTRODUCCION

Los recursos financieros externos a las empresas agrarias proceden de diversas fuentes. Las entidades financieras, tanto privadas como oficiales, concentran la mayor parte de los recursos dedicados a la financiación de la empresa agraria. Siguen en orden de importancia el IRYDA que actúa como entidad crediticia captando recursos prestables de otras entidades financieras y finalmente los Pósitos que representan la fuente de financiación externa de la empresa agraria de menor importancia cuantitativa.

Además de los recursos obtenidos por el sector agrario de las fuentes citadas en forma de préstamos a las empresas, el Estado efectúa transferencias de recursos sin contrapartida para fomentar determinadas inversiones o ayudas a ciertas producciones. A estas

hay que añadir las que directa o indirectamente concede la Comisión de la CEE en aplicación de la P.A.C.

Con independencia de estas subvenciones o ayudas que benefician directamente a la empresa agraria el Estado invierte importantes recursos en la mejora de las estructuras agrarias.

Incluye, además, este capítulo la evolución de los créditos bancarios destinados a la financiación del sector agroalimentario.

XIV.2. FINANCIACION EXTERIOR

2.1. Evolución según fuentes de financiación

El saldo de las cuentas de crédito al sector agrario ha evolucionado en el último quinquenio en la forma que se indica en el cuadro 1. En él se incluye el